**Escuela Normal de Educación Preescolar**

**Licenciatura en Educación Preescolar**

**Ciclo Escolar 2022-2023**

**BASES LEGALES Y NORMATIVAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**EVIDENCIA UNIDAD I**

**“TEXTO ARGUMNETATIVO”**

Quinto semestre Sección: C No. 11

 Alumna:

 **Aide Patricia Machorro García**

 Docente:

 **JOEL RODRIGUEZ PINAL**

**UNIDAD 1 LA EDUCACIÓN COMO DERECHO: PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, LEGALES, NORMATIVOS Y ÉTICOS.**

|  |  |
| --- | --- |
|  | * Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
 |

|  |  |
| --- | --- |
|  | * Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
 |

**SALTILLO COAHUILA ABRIL 2023**

**Introducción**

El siguente texto argumentativo se eligió hablar sobre los cambios políticos que se generaron gracias al articulo 3° de la ley constitucional y a las diferentes reformas que cada uno de los presidentes tenia pensado modificar al momento de estar delante del pueblo.

Veremos como con cada uno de los diferentes gobiernos cada presidente tenía ideas diferentes para darle una mejor calidad a la educación que se tenia en esa epoca en mexico, también observaremos como fue que la educación se volvió laica y obligatoria primero en nivel básico que lo conforma preescolar, primaria y secundaria y posteriormente se tomo en cuenta que nivel superior también seria obligatorio para poder tener una mejor vida de calidad.

Algunos de los presidentes pudieron poner la educación de pie pues lograron obtener que la escuela fuera obligatoria y que las familias llevaran a sus hijos, mientras otros pusieron a mexico en sus peores momentos como dos de los movimientos que dejaron a mexico hasta los suelos primero con el ataque a la plaza de las 3 culturas en la cuidad de mexico donde muchos de los estudiantes perdieron la vida solo por defender sus derechos en base a la educación, el segundo movimiento fue la desaparición de los 43 alumnos de la escuela normal de Ayotzinapa, donde al final el gobierno tuvo la culpa de esa gran perdida y eso trajo a mexico a una crisis de algunos año.

Se muestran las cosas buenas y malas que lograron desarrollar en cada uno de sus años que estuvieron al frente de mexico como presidentes y en que areas beneficio al país a través de los diferentes cambios que generan con cada uno de sus liderazgo y ideologías que tenían.

**CAMBIOS POLÍTICOS DURANTE LOS AÑOS DE 1917 A 2023**

Durante los primeros cambios que se generaron dentro del artículo 3° en el año de **1917**, durante el gobierno de **Jose Venustiano carranza de la garza**, el 1 de mayo rindió protesta como presidente constitucional de los estados unidos de mexico, se modificó en pacificar el país, reorganiza la administración política, la constitución durante este año se legisla sobre la obligatoriedad de asistir a la escuela. Era la manera de exigir a las familias de la epoca que se vieron empobrecidas por la crisis de la revolución enviaban a sus hijos a la escuela, a fin de sentar las bases de un mexico mas instruido y formar una población más critica. Se abre la posibilidad de educación para todos los individuos, estableciendo las obligaciones de manera coordinada, la enseñanza es libre y laica, la enseñanza primaria, elementar y superior, también durante este cambio ninguna corporación religiosa, ni ministro de ningún culto, se podrá establecer o dirigir las escuelas, siguiendo la linea del tiempo. Siguiendo la linea del tiempo en el año del **1934** durante el gobierno de **Lázaro Cárdenas del Rio**, la educación se convirtió en una educación socialista, confiaba que la escuela socialista seria un buen instrumento de reforma social que iría más allá de un cambio político y académico una nueva escuela que favorecía una gran reestructuración económica social e ideológico del pueblo mexico, esto implicaba que la educación combate el fanatismo donde se capacita a los niños para una mejor concepción de sus deberes para con la colectividad y los prepara para la lucha social en la que había de participar ademas de excluir toda la doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios , donde la escuela organizara sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y de la vida social. El estado para revocar en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas, contra la revocación no procederá recursos o juicios alguno.

 La educación primaria es obligatoria y el estado la impartirá gratuitamente, la formacion de los planteles, programas y metas de enseñanza corresponderán en todo caso al estado. En el año de **1946** durante el sexenio de **Manuel Ávila Camacho** la educación se impartía el estado-federación, estados, municipios, se tendría a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y se fomento en ese entonces el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad , la independencia y en la justicia, dentro de este articulo también se garantizaba una libertad de creencias donde era democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural. Los particulares podrán impartir la educación en todos sus tipos y grados, pero por lo que concierte a la educación primaria, secundaria y normal deberán obtener previamente en cada caso, la autorización expresa del poder político. Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior deberán ajustarse sin excepción alguna, la educación primaria será obligatoria, será gratuita para la educación en toda la republica se pudiera unificar, durante este sexenio al inicio Manuel quito la educación socialista en base a las modificaciones en el artículo.

 En el año de **1964** en el sexenio de **Gustavo Días Ordaz** se consideran responsable de la masacre de 2 octubre 1968 donde ocurrió en la plaza de las tres culturas de Tlatelolco se llevó a cabo una redefinición de algunos aspectos de la política educativa en mexico, fu cuando se introdujo el concepto de “aprender-haciendo” como la pedagogía que se tenia que aplicar en la enseñanza primaria en el que el educado aprendería. En el año de 1980 Jose López Portillo nos mencionaba que la educación se impartía de manera gratuita, las universidades y las demas instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía, tendra la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí misma, la función social educativa entre la federación, los estados y los municipios a fijar las aportaciones económicas correspondientes al servicio público, sé llevo a cabo un diagnóstico de la situación escolar en el nivel básico y diseño el Plan Nacional de Educación (PNE) uno de los objetivos principales fue la educación preescolar y puesta en marcha por el programa . educación para todos cuya meta era atender a todos los niños con rezago educativo se mejora la educación en materia de organización por lo cual fue necesario desarrollar programas de educación técnica. En el año de **1982** durante el gobierno de **Miguel de la Madrid** presento el programa nacional de educación, recreación, cultura y deporte, que restructuraba entre sus principales objetivos y políticos para la mejora de la educación, nos presento un plan aislado de educación, donde la nueva administración elabora el plan nacional de desarrollo donde hubo una revolución educativa. Durante el sexenio se enfrento a una fuerte crisis económica que lo orillo a reducir el gasto destinado al gobierno, la crisis afecto la demanda de escolaridad en la población de menores ingresos y acrecentó sus niveles de reprobación escolar, la propuesta de descentralización tenia como antecedentes de las medidas de desconcentralizacion administrativa con el objetivo de trasmitir los servicios educativos a nivel preescolar, primaria, secundaria y normal.

Durante los años de **1992 Carlos Salinas de Gortari** la educación será laica por lo tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa, toda la educación será que el estado imparta ser a gratuita. Se presentan puntos relevantes para elevar la calidad de la enseñanza en la educación superior. Iban encaminadas a fortalecer y lograr los objetivos necesarios para los centavo de la educación superior, mencionaba que todo individuo tiene derecho a recibir educación se impartía la educación primaria y la secundaria de manera obligaría. En el año de **2002** con el sexenio de **Vicente Fox** toda persona tiene derecho a recibir la educación, se impartirá la educación desde preescolar hasta nivel superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica y media superior abarca universidad, la educación prescolar y primaria que se imparta a los miembros de los puestos indígenas serian bilingües, se consideró como prioridad la inversión en educación y muchos de los esfuerzos están dirigidos a establecer las consideraciones para alcanzar buenos resultados en 2006 se puso en marcha el Programa Nacional de Educacion basados en 3 estrategias:

* Ampliación del sistema educativo privilegiado la equidad
* proporcionar una educación de buena calidad
* Impulsar el federalismo educativo

En el año de **2011** con el gobierno de **Felipe de Jesús Calderón** durante su sexenio se genero una reforma educativa “La Alianza por la Calidad de la Educacion “donde se proponía impulsar una trasformación por la calidad de la educación en esos años, la reforma establece estándares para mejorar los contenidos de las asignaturas en los distintitos niveles educativos, brindar los materiales necesarios para una mejor enseñanza cambios radicales en el currículo. Hubo una incorporación dentro de la educación con las TICS, para el desarrollo de capacidades de los alumnos que desarrollaran los alumnos dentro del aula. También se puso en marcha reforma “Alianza por la calidad” donde se consideraba el proceso de examen para la obtención de plaza dentro de la Secretaria de Educacion, la educación media superior durante este periodo se volvió de carácter obligatorio, unos de los objetivos que se quería logra atravez de todos los años de gobierno de calderón era ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad, ofrecer una educación integral que equilibre la formacion en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de los conocimientos, ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre los grupos sociales. Continuando con los presidentes el siguente es en el año de **2012** con **Enrique Peña Nieto** quien durante su gobernatura firma de la Alianza por la Calidad de la Educación en 2008 entre el gobierno federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), donde se establecen compromisos para implementar la evaluación para el ingreso al servicio educativo, para modificar los criterios en estímulos económicos del Programa de Carrera Magisterial de acuerdo con los resultados de los alumnos en la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE). Propone, además, establecer un organismo autónomo encargado de evaluar la calidad docente, crear el Sistema Nacional de Evaluación, Desde un inicio se acuñó como reforma educativa, pero en realidad se trató tan solo de cambios administrativos relacionados con el trabajo de los maestros, y hasta el cierre del sexenio comenzaron a retomarse los aspectos curriculares. marcó el deterioro hacia la credibilidad y confianza en las instituciones y en las políticas implementadas por la administración del presidente Enrique Peña Nieto. Se trata de la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, ocurrida entre el 26 y 27 de septiembre de 2014. Este hecho sumió al país en una crisis de derechos humanos que no se registraba desde 1968, se unieron en un reclamo para exigir al gobierno mexicano que esclareciera el paradero de los estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos, en tanto que para la primera mitad del mes de octubre comenzaron a ubicar fosas, El absurdo de la política educativa durante el sexenio referido no solamente fue en el sentido de considerar una sola variable de la calidad –el desempeño docente–, sino en concebir al sistema educativo como un aparato uniforme en el que se pueden aplicar las mismas estrategias de solución y el cual adolece de los mismos problemas, durante este sexenio en las escuelas los maestros no necesariamente tenían que salir de una escuela normal si no que solo presentaban un examen y los gestionaban a algunos de los espacios libres dentro de las escuelas , pero esto causo que dentro de las escuelas hubiera maestros que tenía el conocimiento pero no la pedagogía. En el año de **2019** con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** que seria el ultimo de nuestros presidentes que veremos hasta la actualidad, Para revisar los cambios de la reforma 2019 se dividen en tres grupos:

1. cambios profundos, que se refieren a los aspectos donde no había duda de que debían eliminarse por completo del texto constitucional y que por ello fueron derogados
2. nuevas conceptualizaciones, que se abocan a describir los conceptos y principios que vienen a robustecer la norma educativa; y,
3. modificaciones, que se refiere a los apartados que conservan la misma idea, pero cambia el enfoque o procedimiento para llevarla a cabo.

El Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación le corresponderá realizar estudios, investigaciones especializadas y también evaluaciones. El componente que agrega en estas últimas es que serán diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional, lo que da a entender que no se referirán exclusivamente a los maestros y que sus propósitos estarán encaminados hacia el mejoramiento de la educación. Este modelo que ha impulsado el gobierno federal a partir de la reforma del artículo 3 de la Constitución en 2019 lleva el nombre de **Nueva Escuela Mexicana**(NEM), y tiene como objetivo promover un aprendizaje más inclusivo y equitativo, promoviendo diversos valores entre los estudiantes, “Lo que se va a enseñar tiene que ver con la nueva realidad es conocimiento científico y al mismo tiempo humanista”.

**Conclusión**

Podemos tomar en cuenta que algunos de los presidentes vieron lo que sus antecesores habían logrado o en que habían fallado durante su gobierno e intentaron mejorarlo o modificar algunas de las reformas que ya estaban establecidas.

Durante el gobierno de peña nieto como alumna durante tu sexenio podre mencionar que la idea de cualquiera que presentara un examen podría dar clases y estar frente al grupo sin antes haber salido de alguna normal o tener un acercamiento a la pedagogía, pues en ese tiempo esos maestros en específico conocían del tema y sabia mucho sobre los temas pero no tenían idea de como impartir sus clases o como entender a los alumnos puesto que no tuvieron una enseñanza sobre ello antes de tiempo, a mi punto de vista todos aquello maestros que lograron obtener su plaza en ese momento , estuvo mal pues no llegaban a dar el mismo resultado de alguien que ya tenia años estudiando para ser un docente preparado tanto de conocimientos como de pedagogía de los alumnos.

Creo que es importante conocer los diferentes cambios dentro del articulo 3° y como a lo largo de los años la educación a tenido cambios atreves de las reformas establecidas por cada uno de los presidentes, pues como futuras educadoras de preescolar es bueno conocer nuestra historia hasta la actualidad y conocer los cambios que en la actualidad se siguen generando a voluntad del actual presidente.

**Rubric****a**